

Noticiero de Soria

Sábado 29 de Diciembre de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII—NÚMERO 1.081

A OTRO SIGLO.

El martes próximo (martes había de ser) comienza el siglo XX.

Por «tierra de Soria» no sabemos que venturas acaecerán pues tan hechos estamos á las... desventuras que con la elevación de las aguas del río Duero, con la prolongación del ferrocarril, la explotación de las minas de hierro carbón, y... otras cosas más, nos iríamos dando por contentos si en el primer tercio del nuevo siglo las lograsemos ver realizadas.

Luego, los sorianos del porvenir podrán seguir pidiendo otras cosas más grandes y más trascendentales.

Ojalá que sean más felices en sus «derechos de petición» y no lleguen á pasarse los años suplicando en valde como nosotros hacemos, desde hace rato por el progreso del nuestro pueblo.

Si en el siglo XX ha de regir con tanta fuerza como para nosotros viene rigiendo en el actual, el consabido proverbio de que «contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar» mal pelo echarán nuestros sucesores pidones.

En fin, que ellos no lleguen á pedir limosna, que sería la peor de las peticiones y de la que ya en la actualidad se corre el riesgo, salvo usureros y caciques de todas las épocas.

¡MARTES y SIGLO NUEVO!... Dios sea loado para la «tierra de Soria».

—A otro Siglo pues, y suceda lo que Dios tenga dispuesto.

ENERO.

Remeda física y moralmente este mes, al tierno infante que viene al mundo vivificado por el cariño de sus padres, preservándolo de las inclemencias del tiempo, y educándolo con esmero ante la esperanza de que un día ha de ser su eterna felicidad.

El sol empieza á perder su oblicuidad sobre la tierra, y con la refulgencia de sus rayos, neutraliza algún tanto el entumecimiento del cuerpo producido por los rigores del frío; los días empiezan á ser más largos, y la animación reflejada en los movimientos de todo ser viviente indica el comienzo de un nuevo año esperado «falsamente» con ansia, ante la perspectiva de ilusorias felicidades, echando al olvido inesperados desengaños.

En el año romano, era el undécimo, pasando á ser el primero desde la reforma de Julio Cesar. En latín «Januarius», trae su nombre de Enero, de «Jano», por atribuirle «dos caras» como á este, una con que miraba al año que concluía, y otra que volvía al año que comenzaba. Consta de 31 días y se distingue entre todos por sus vigorosos fríos, atenuados en parte por la presencia de un sol resplandeciente, las pocas veces que nos convidra con sus fulgores.

Los refranes de Enero son: «de Enero á Enero, el dinero es del banquero», refrán que significa que en el juego degradante del monte á la larga lleva ventaja el que talla; «En Enero, ni galgo lebrél, ni Halcón perdiguero», que demuestra no ser conve-



EL JÓVEN

DON MAXIMIANO JIMÉNEZ MOLINA

Alumno de Filosofía del Seminario Conciliar de Burgo de Osma

Ha fallecido el día 27 del corriente

Á LOS 17 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad)

Q. E. P. D.

Su inconsolable padre don Francisco Jiménez Diputado Provincial, sus hermanos Felisa, Severino y Magdalena, abuela, tíos primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Burgo de Osma 28 de Diciembre de 1900.

El Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha servido conceder cuarenta días de indulgencias por cada acto piadoso que se aplicare por el alma de finado.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

(Es el periódico más barato de la provincia.)

Precios de suscripción.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

FOLLETIN DEL NOTICIERO

al Éufrates, y no perdimos la orientación, pues unas cuatro horas más tarde pasábamos junto á los muros de Mosseib sin novedad alguna. Volvimos desde allí á torcer un poco hacia la izquierda, huyendo del camino frecuentado por las caravanas, el que también usan los bandidos para sus fechorías, por ofrecerles mayor esperanza de botín, y cuando salió el sol nos encontramos en pleno desierto, pero descubriéndose aun allá, hacia la derecha, aunque muy lejos, la línea ondulada de árboles y arbustos que atestiguan el curso del gran río. Seguimos andando todo el día, y al acercarse la noche notamos á la izquierda unas ráfagas de humo que detrás de una colina se elevaban, y como el hambre y el sueño nos exigiesen pronta comida y seguido reposo hacia aquellas señales de habitación humana encaminamos nuestras cansadas cabalgaduras.

Llegamos, como una media hora después, al objeto de nuestras ansias, que no era pueblo, ni tan siquiera caserío, sino unas pobres chozas de árabes beddauis ó errantes, como suele haber en el suelo de los países caldeo y siríaco. La tribu aquella se componía de cinco familias, en otras tantas tiendas cobijadas, amén de algunos caballos pequeños del país, que afanosos buscaban entre la arena las miserables hierbecillas, de las que apenas asomaban los débiles tallos. En medio de las chozas se descubría un pozo de agua, y alrededor de unas

UN HÉROE DEL SIGLO XIII 237

visje á caballo por sus márgenes, ó mejor dicho, seguro de no llegar adonde me proponía cargado de tanta riqueza, pues parece como si las joyas y la moneda digesen: aquí estamos; tal es la facilidad con que las descubren los amigos de lo ajeno.

Mientras reflexionaba acerca de la ruta que debía elegir, llegaron á Kərbala grandes é importantes nuevas á la vez del Norte, de Oriente y del Occidente, que acabaron de una vez con mi perplejidad, decidiendo mi viaje. Fué la noticia venida del Norte la defunción del gran Kan Kublai; la del Oriente el destronamiento del Kan de Persia Kai-Kota, y la del Occidente la muerte del Soldán de Iconio, Gaiat-eddin IV, en una batalla contra el hijo del Emir turco Amer Kan, á quien dicho soberano había hecho cortar la cabeza. Como resultado de esta derrota, la sultanía de Iconio quedó dividida en diez emiratos independientes, y el nuevo Kan de Persia, Baidú, que por cierto había de imperar pocos meses, comenzaba su reinado decidiendo el envío de un grueso ejército á Iconio para afianzar en él la soberanía persá, que ya hacía años influía poderosamente en dicho territorio turco.

Comprendí al momento la oportunidad que se me ofrecía, pues si la desdenaba era probable que en muchos años no volviera á presentarse, de seguir al ejército expedicionario, para llegar á un puerto de Siria, donde embarcar me con rumbo á Europa.

—99—

Art. 307. Los fabricantes de pan están obligados á aumentar su elaboración proporcionalmente, en las circunstancias extraordinarias, según reclame y ordene el Alcalde para atender á las necesidades del público.

Art. 308. Toda fábrica que incurra en cualquiera de las faltas previstas, será cerrada á la tercera vez que reincidiese y entregado á los tribunales el fabricante, sobre todo cuando los infractores reincidan en las faltas de peso no anunciadas debidamente al público y á las autoridades.

Art. 309. Todo funcionario del Municipio que sabiendo el día en que ha de ser inspeccionado un establecimiento ó expenduría de pan, diese conocimiento de ello al dueño, revelando el secreto oficial, será separado de su destino y entregado á los tribunales.

CAPÍTULO III

Mataderos.

Art. 310. Todas las reses destinadas al consumo público, deberán degollarse en la casa matadero

niente cazar en este mes; «Enero» y «Febrero» comen más que «Madrid y Toledo», manifestando la disminución de ganados por la carencia de hierbas.

La Iglesia Católica consagra este mes al Niño Jesús, y en el día 2 recuerda España con orgullo y suma veneración la «Venida de la Santísima Virgen á Zaragoza en carne mortal», dejando para eterna memoria la Veneranda Columna que se adora en su anchurosa Basílica, comparada con sus especiales dimensiones (por algunos escritos) con el arca en que Noé se salvó del diluvio.

Entre sus principales festividades con memoria el cristiano el día 1.º La Circuncisión del Señor; día 6, La Adoración de los Santos Reyes; día 17, San Antonio Abad; día 20, El Dulcísimo Nombre de Jesús; día 22, San Vicente diácono; día 25, La Conversión de San Pablo; día 29, San Valero. Estos tres últimos en Aragón, á los que los zaragozanos llaman Santos Capotudos para manifestar el rigor del frío.

En este año, principia Enero en martes y termina en jueves, dos factores sinistros para la reorganización de nuestra Hacienda; pues en dicho día comienza el año económico. Martes, día nefasto para los supersticiosos; Jueves, día de media vacación; lo cual indica para los que forman cábalas, que este año se cobrará á media paga y con daño.

¡Dios nos tenga de su mano!

Los acontecimientos importantes que se han sucedido durante Enero son:

—Día 1 del 1820. Sublevación del general Riego, en Cabeza de San Juan.

—Día 2 del 1719. Francia declara la guerra á España.

—Día 3 del 1322. Muere Felipe «el Largo» Rey de Francia.

—Día 5 del 1425. Nacimiento del Rey Enrique IV de Castilla.

—Día 6 del 1888. Muere el fecundo novelista Manuel Fernandez y González.

—Día 7 del 1878. Muere el célebre químico francés, F. V. Raspail.

—Día 9 del 1887. Incendio del Alcazar de Toledo.

—Día 10 del 1878. Muere el eximio Naturalista C. de Lineo.

—Día 12 del 1841. Establécese el Hospital Militar de Madrid.

—Día 13 del 1807. Carlos IV. concede á Godoy la dignidad de Almirante.

—Día 14 del 1526. Tratado de Madrid.

—Día 15 del 1597. Muere el Insigne Arquitecto Juan de Herrera.

—Día 16 del 1883. Muere la eminente actriz Matilde Diez.

—Día 17 del 1893. Muere el célebre orador político Cristino Martos.

—Día 18 del 1535. Fundación de Lima por Francisco Pizarro.

—Día 20 del 1666. Muere Ana de Austria, Reina de Francia.

—Día 21 del 1801. Nace el insigne compositor Ramón de Villanova.

—Día 22 del 1799. Muere el renombrado Fisico francés Horosio de Sansarre.

—Día 23 del 1893. Muere el eximio poeta José Zorrilla.

—Día 25 del 1313. Sedición en Granada, contra Mahomed Abenazar.

—Día 26 del 1871. Fin del bombardeo de París por los Prusianos.

—Día 30 del 1848. España reconoce la independencia de los Países Bajos.

«Consejos higiénicos».—Conviene en este mes ir abrigado si puede ser, de franela interiormente, y llevar el vientre un poco laxo, tanto para evitar las digestiones, por el cúmulo de adulteradas sustancias, turrones, pasteles, etc., etc., depositadas en el aparato gastro-intestinal, cuanto para precaver las irritaciones producidas por el frío. Debe sobre todo evitarse los cambios bruscos de temperatura y cuidarse mucho de taparse la boca á la salida de teatros, cafés, iglesias, etc. Las enfermedades más comunes son las del aparato respiratorio y digestivo y en los niños el sarampión.

«Faenas agrícolas».—En este mes, se labran, fangan ó layan las tierras si están en sazón, preparandolas para la siembra de hortalizas.

Terminados los mal perjeñados apuntes que á guisa de reseña os dedico, amados lectores, y que procuraré repartir en el resto del año; os desea el mayor cúmulo de felicidades y venturas durante el 1901 vuestro afectísimo,

P. UGUET.

¡Inocentes!

Ante numerosa y escogida concurrencia se verificó ayer noche en el teatrillo de casa del señor Flores la función de inocentes que previamente se había anunciado y que con escogido programa habían preparado los aficionados del *sexo fuerte* que allí suelen trabajar.

Se componía este (el programa) de ocho

números y todos ellos sin excepción resultaron de gran efecto y dignos del culto público que los había de presenciar.

Empezó la velada con la presentación de *Mr. Maisonvieux* y sus cuatro muñecos articulados que hizo mover dicho señor con gran habilidad. Muy bien presentado resultó este número siendo á nuestro modo de ver con el siguiente lo mejor de la Velada.

Inmediatamente y con la limpieza en él característicos, ejecutó lindos juegos de manos con *terroríficas* sorpresas, Juan José (este señor no era el del drama como oportunamente lo hizo constar, ni tampoco el coronel.)

A continuación se ejecutaron los números siguientes que para no cansar citaré reunidos: *Sor-Presa* con regalos por *don Judas y Zaragüeta*.—*El Tirador Arabe-Argelino*, *Sr Duquessi* que á renglón seguido pintó un plato en *diez segundos*.—Adivinación del pensamiento adivinable, por los señores *Maisonvieux* y *Megilla*.—Los Excéntricos musicales *Grand et Petit Rouse* y la escena del sofá (sin sofá,) por *Duquessi* y *Megilla*.

Todos fueron muy aplaudidos por su buen gusto, lo bien que ejecutaron sus respectivos trabajos y la propiedad y esmero con que fueron presentados, punto capital en esta clase de espectáculos donde es más fácil caer en lo ridículo, que hacer una velada verdaderamente cómica y culta.

En los intermedios de mismo que en la sinfonía tocaron admirablemente con violín, bandurria y guitarra los señores *Valcarce*; *Hinojar* y *Sebastián*, constituyendo esta novedad, un atractivo más que suponemos continuará en lo sucesivo, por ser uno de los alicientes más agradables en esta clase de veladas.

El teatrillo, estuvo completamente lleno del distinguido público que acude á casa de nuestro amigo el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, que cada día que pasa, ve aumentar más y más el número de sus amistades por su trato agradabilísimo y la distinción con que hacen los honores de la casa su bella esposa y hermosísima hermana política.

Y hasta la próxima que será en breve, se despide

Pe. Pe.

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

DE SORIA

Nuevas marchas de los trenes.

Desde el día primero de Enero próximo y con arreglo á la modificación introducida en los horarios como consecuencia del convenio internacional para regular la marcha de los relojes al meridiano de Greenwich, saldrá de la Estación de Soria el TREN CORREO á las 21 y 30 y llegará á las 6 y 14.

La hora señalada para la salida corresponde á la que en la actualidad se designa con la de las 9 y 30 de la noche, pero como con arreglo á la modificación que se introduce se suprimen en los documentos las palabras *mañana, tarde y noche*, el público deberá tener en cuenta esta supresión para no confundirse. Además se deberá tener presente que los relojes tienen que adelantarse la noche del 31 del corriente al 1.º de Enero 15 minutos para estar de acuerdo con la hora que regirá en el ferrocarril.

Lo práctico para evitar confusiones es tener en cuenta que las horas desde la una de la tarde hasta las doce de la noche, se contarán por una serie de números correlativos desde las trece hasta las veinticuatro, de manera que cuando ahora se dice que son las tres de la tarde con arreglo á la modificación introducida serán las quince y así sucesivamente.

Cultos de fin de siglo.

Los cultos religiosos de que tenemos noticia que han de celebrarse en nuestra capital con motivo de fin del siglo XIX y homenaje á Cristo Redentor, son los siguientes.

En la Colegiata.

Los días 30 y 31 de Diciembre actual y 1.º de Enero próximo, tendrá lugar un solemne Triduo con exposición del Santísimo Sacramento, por mañana y tarde.

En la noche del día 31 de Diciembre se celebrará también una Misa en la que tocará el órgano con la maestría de siempre don *Damián Balsa*.

En Nuestra Sra. la Mayor.

También se celebrará á media noche una solemne Misa con Su Divina Magestad expuesto.

de la ciudad, previo reconocimiento del Inspector de carnes y bajo la vigilancia del Administrador y dependientes del mismo. El que contra viniendo á esta disposición matare clandestinamente reses mayores ó menores, incurrirá en la multa de 25 á 50 pesetas.

Art. 311. Todo tratante en carnes, sin distinción ni preferencia, tiene derecho á que se mate el ganado por orden de prioridad en su presentación.

Art. 312. Las reses serán conducidas por los ganaderos ó particulares. El Administrador del matadero tomará razón de ellas y de su hierro y señales, del nombre del dueño del ganado y de las personas que lo conduzcan.

Art. 313. Las reses que hayan de matarse para el consumo público, se presentarán en el matadero una hora antes de ser sacrificadas, para que el Inspector de carnes las reconozca en reposo.

Art. 314. Ninguna res destinada á la matanza será corrida, lidiada, ni maltratada y será muerta en los locales correspondientes en completo reposo, y con los instrumentos propios del oficio.

Pero Iconio se halla muy al Norte, y era fácil tomase el ejército el paso del Éufrates por más arriba de donde yo me hallaba, haciéndoseme preciso caminar antes de encontrarle gran trozo de camino, según, en efecto, sucedió. Supe al poco tiempo que la expedición había ya salido de la capital persa con rumbo á Bagdagh, para desde esta gran población, silla primera del Kalifa de los musulimes durante más de cinco siglos, dirigirse á cruzar el Éufrates por la altura de Hit ó poco más abajo.

Decidíme, pues, á marchar lo antes posible en esta última dirección; mas como el viaje hasta Hit, era andando muy aprisa, de unas tres jornadas, y durante ese trayecto fácil sería un mal encuentro, pudiendo muy bien suceder que corriera la voz de mi salida con las riquezas ganadas, y que, aun antes de abandonar á Kerbela, se concertara mi saqueo, fué necesario tomar las precauciones convenientes.

Comenzamos por esconder el dinero y las piedras finas de nuestra pertenencia, incluyendo el regalo de mi Señora entre los pliegues de las ropas, para lo cual descosimos Tristán y yo las junturas, y después de acomodar el tesoro volvimos á coaserlas, resultando bastante bien disimulado el artificio.

Una vez concluso este detalle, dejando por supuesto fuera del escondite una cantidad suficiente

para los gastos de tan larga expedición, dispuse en secreto la partida, mientras me mostraba, por el contrario, en público, dispuesto á permanecer por mucho espacio de tiempo en Kerbela, y así apelaba al engaño, en tanto que disponía de los preparativos de viaje. Por último, la misma tarde de la marcha fué á despedirme de mi Señora que aprobó mi plan como único medio seguro de salir con vida de la empresa, pues aunque varias veces me ofreció una escolta tan fuerte como fuera preciso, no quise admitirla por creer peor el remedio, ya que muy fácilmente podrían transformarse en saltadores los enviados como disciplinada tropa, que cosas más extrañas se han visto y se verán. *se salieron*

Aquella misma noche, allá hacia la mitad de ella, bien armados de todas armas yo y Tristán, y abierto el cuerpo de obscurísimos albornoces y de anchos turbantes el férreo casco, montamos á caballo cuando todos nuestros servidores yacían en lo mejor de su sueño; hicimos que nos franquease la salida el oficial encargado de vigilar una poterna, dándole el santo y seña Tristán, como menos conocido, y tan pronto como nos vimos en campo abierto, apretamos el paso cuanto lo permitían las lagunas que rodean á Kerbela, y de cuyas emanaciones sólo las resguarda un bosque de palmas que ciertamente de poco remedio sirva. *se salieron*

Torcimos algo á la derecha para aproximarnos

En San Juan de Rabanera.

Se celebrarán en esta iglesia un Triduo al Sagrado Corazón de Jesús en los días 30 y 31 de Diciembre y 1.º de Enero...

En la noche del día 31 habrá también Misa solemne a las doce y a continuación Vela nocturna hasta las doce del medio día siguiente por Sacerdotes, Señoras y Caballeros.

En San Francisco.

Tendrá lugar a las dos de la tarde los días 29, 30 y 31 de Diciembre actual un solemne Triduo a Jesús Sacramentado.

El día 31 a las once y media de la noche, se rezará el sagrado Via-Crucis, terminando con el perdón ¡Oh Dios mío!

A las doce de la misma noche se expondrá el Santísimo Sacramento y se celebrará Misa solemne en la que comulgarán los enfermos del Hospital provincial y demás fieles que lo deseen...

Un nuevo ferrocarril.

Del Diario de Sesiones copiamos íntegra la siguiente proposición de ley:

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.—Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley del Senado sobre construcción de un ferrocarril para el transporte de carbones que, partiendo de la mina de Torrelapaja, termine en Calatayud.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley del Senado autorizando la concesión de un ferrocarril de Torrelapaja a Calatayud, conformándose con lo aprobado por aquel Cuerpo Colegislador, tiene el honor de someter a la Agricultura y aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar, sin subvención del Estado, a don Julio López y Gil, la construcción y explotación de un ferrocarril de un metro de ancho de vía para el transporte de carbones que podrá ampliarse al de viajeros, previo informe del Ministerio de Obras públicas.

Art. 2.º Dicho ferrocarril partirá de las minas de carbón de Torrelapaja, y pasando por los pueblos de Villarroya de la Sierra y Cervera de la Cañada, terminará en Calatayud, en donde enlazará con la vía férrea de Madrid a Zaragoza.

Art. 3.º Este ferrocarril se declarará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y el concesionario tendrá derecho a ocupar los terrenos de dominio público y disfrutará de las demás ventajas que las leyes conceden y puedan conceder a los de su clase.

Art. 4.º La concesión se sejetará al proyecto facultativo presentado, previa aprobación del mismo por el Ministerio de Agricultura y Obras públicas, ateniéndose en todo para su construcción y explotación a las prescripciones de la legislación vigente.

Palacio del Congreso 22 de Diciembre de 1900.—Emilio Nieto, presidente.—Juan Montilla.—El Barón de la Torre.—Carlos Castel.—Lorenzo Alvarez Capra.—Francisco De Federico.—El Duque de Bivona, secretario.

D. E. P. Otra nueva desgracia agobia a nuestro buen amigo y paisano el Diputado provincial por Burgo de Osma don Francisco Jiménez que muy poco tiempo ha perdió para siempre a su inolvidable esposa doña Felisa Navas.

Anteayer falleció su querido hijo de diecisiete años don Maximiliano, después de haber sufrido con cristiana resignación penosísima enfermedad.

Era muy estimado en Burgo de Osma el joven Maximiliano que por su aplicación en la carrera y su bello carácter, se tenía captadas generales simpatías, habiendo sido muy sentida su muerte asistiendo al entierro toda la población.

Reciban los afligidos padre y hermanos la expresión de nuestro más vivo sentimiento por la nueva pérdida que hoy lloran, pudiendo servirles de lenitivo las muchas manifestaciones de cariño que de sus amigos y relacionados reciben.

Se ha acordado por la Superioridad, no se admita la dimisión que del cargo de Director de este Instituto provincial tenia presentada don Gregorio Martínez, Catedrático de Latín del mismo.

Lo celebramos.

Desde el día 28 se halla abierto el pago del cuarto trimestre del actual año, para los señores maestros jubilados y pensionistas del Magisterio de primera enseñanza.

Llamamos la atención de los interesados a fin de que procuren hacer efectivos sus haberes antes de los treinta días contados desde el que se da principio al referido pago, porque de no hacerlo así se les irrogarán los perjuicios que llevan consigo las inevitables reclamaciones.

El mercado en nuestra capital anteayer, se halló bastante concurrido obteniendo los cereales los precios medios siguientes:

La fanega de trigo puro a 10,25 y 10,75 pesetas. La de comun a 8,75 y 9 id. La de centeno a 8 y 8,25 id. La de cebada a 8,25 y 8,50 id. La Avena a 5,75 y 6 id.

Se realizaron muchas ventas.

Según nos dicen, hoy se firmará en Madrid el compromiso de constitución de la Empresa hullera de Torrelapaja y Ciria, que va a dar gran impulso a la explotación de carbones a que el ferrocarril, cuya proposición de ley que en otro lugar transcribimos, lo piensa construir durante el próximo año.

Ha fallecido repentinamente esta mañana el empleado de esta Delegación de Hacienda don Esteban Indarte, a cuya desconsolada familia damos el pésame por tan sensible desgracia.

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fué de 17,0 grados y la mínima de 3,0.

El Termómetro señaló 7,4 a las nueve de la mañana y 10,2 a las tres de la tarde.

El Barómetro indica buen tiempo. No ha nevado este año en Soria.

Esta noche en el «Casino de Numancia» tendrá lugar un Concierto por el terceto Riojano compuesto de laúd, bandurria y guitarra alternando de bandolinata y acompañados en algunos números por el reputado pianista de la Sociedad señor Balsa.

Para mañana a las ocho y media en punto anuncia la Compañía de zarzuela que dirige el señor Orozco las obras siguientes: «El Santo de la Isidra» el estreno de la zarzuela «Lucifer» y la «Marcha de Cadiz».

Durante las dos primeras decenas del mes que finia, se han sacrificado en el Matadero de esta capital 17 reses vacunas, 52 terneras, 174 carneros, 18 ovejas, 116 corderos, 195 machos cabríos y 208 cerdos.

El que suscribe Médico de la inclusa y del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, Director de los Archivos de medicina y Cirujía de los Niños, etc. Certifico: Que he usado en mis salas de los Hospitales y en la práctica particular los paquetes de «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el farmacéutico Sr. Vivas Pérez, de Almería, en diversas afecciones del tubo digestivo en que

uno de sus síntomas era la diarrea, tales como resultados gastro-enteritis, entero-colitis, obteniendo siempre beneficiosos resultados dominando rápidamente aquel síntoma.

He obtenido repetidas veces la curación en enterocolitis crónica que se resistió a otros preparados de bismuto y en plazo brevísimo, 3 a 8 días, y ha bastado para estos buenos resultados generalmente la dosis de un papel ó paquete, mitad mañana y mitad tarde, en niños menores de dos años y en las demás bastó la dosis de un paquete mañana y otro tarde.

Ningún efecto inconveniente ó pernicioso he observado de su administración.

Cumpliendo un deber que la justicia reclama y con satisfacción consigno los resultados que obtuve y felicito al señor Vivas por tan útil preparación farmacéutica llamada a generalizarse.—Madrid 13 Octubre de 1888.—DR. GONZÁLEZ ALVAREZ BALDOMERO.

Ayer falleció la esposa del segundo Oficial de este Gobierno civil don Luis Asín.

Esta tarde se ha verificado el entierro, habiendo asistido numerosa concurrencia.

Reciba el desconsolado esposo y demás familia nuestro pésame.

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permitase nos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente a una niña que estando a la muerte recobró su salud:

«Alta ranchs, 25 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hija Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto a la vida, gracias a los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su decaimiento y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán ustedes juzgarlo del retrato adjunto.

Su agradecido y afmo. atto. S. S.

JAI ME ARNAU.



Mercedes ARNAU

Imagínese el lector la ventura que reinaría en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente a la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquiamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima.

Para curarse del estomago haya ó no dolor, Eli xir Estomacal de Saiz de Carlos.

RECOMENDAMOS a nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cognacs—Licorero (gran digestivo)—Rom San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

Escribiente

En casa de don Bonifacio Martín, Almacenista de ultramarinos y cereales en Recuerda (Soria), se necesita uno que tenga ortografía, buena letra y práctica de escritorio y contabilidad, capaz de llevar correspondencia y libros.

Si es soltero y posee práctica de mostrador en ultramarinos, será preferido. Inútil pretender sin los conocimientos indicados y sin buenas referencias.

1-4

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Adeptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos peligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y dentado; a los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFROCCIO-

COLERA, NES HÚMIDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Se falsan todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

AL PUBLICO

Todo el que se suscriba por un semestre ó un año desde 1.º de Enero próximo a La Correspondencia de España, tendrá derecho a un número los d semestre y a dos los de año para el sorteo de regalos de 130 lotes, entre los que figuran:

- 1 piano «Mansany» valorado en 3.000 pesetas. 1 máquina de escribir «Tori» en 900 » 1 id. «Singer 1.º modelo» en 470 » 2 bicicletas a 450 pesetas una, un reloj de oro de ley de los de señora, sombrillas, perfumería, vajilla y baterías de cocina, vinos, licores, libros, etc. hasta completar los 130 lotes.

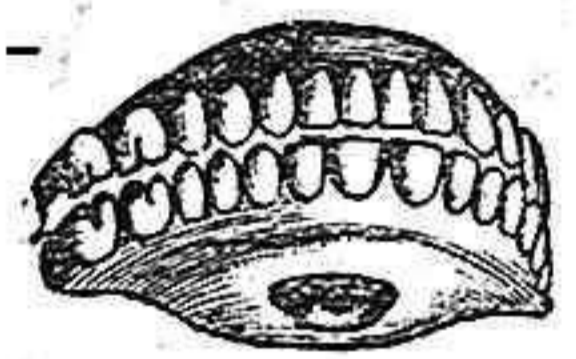
Se admiten suscripciones en Soria en casas de la

Viuda de Pedro Nolasco Sebastián. Ferial, 8, pral.

Tinta negra. Se vende a cuarenta céntimos cuartillo.

También hay botellas tinta especial «NEGRA NEGRA» a 0-50, 0-75, 1-00, 1-50 y 2-15.

Papelería de P. Rioja.—Soria.



DENTISTA JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado dicho señor de su excursión por Guadalajara y Madrid, participa a su clientela de Soria y la provincia, que permanecerá en la capital una temporada.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen a precios económicos.

Collado, 42, SORIA.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Emplécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

AGENDAS DE LA LAVANDERA 20 céntimos ejemplar. IMPRENTA DE P. RIOJA Collado, 42, SORIA,

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas

ES EL PURGANTE de Andrés y Fabià Farmacéutico premiado en Valencia.

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en todas las buenas Farmacias de la provincia: en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capdet, Sucésor del Dr. Monge, Postigo, 10.—2 pesetas caja. 17-53

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18, FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

LA UNICA Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--Seguros contra incendios-- --seguros contra la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, principal. —80—

La Delicia

Confitería de la viuda de Miguel é hijos.

PARA LAS NAVIDADES

Turrone de todas clases, cajas de anguilas, quesos y figuras de mazapán, dulces variados, etc, etc.

Primera casa en la elaboración de la escelente y exquisita mantequilla de Soria.

Se hacen envios á provincias.

43, COLLADO, 43, SORIA

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de LLORENTE Collado, 21.—SORIA

POMADA MILACROSA Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia. —41—

LA POSITIVA Collado, 2, Soria.

Alvaro Vielba.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferretería de todas clases.—Batería de cocina de las mejores fábricas.—Loza.—Cristal hasta lo más fino.—Perfumería corriente y fina.—Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartaras, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc.—Juguetes.—Zapatillas.—Boinas.—Calendarios de todas elases y tacos para los mismos.—Objetos de escritorio.—Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trencillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros mil artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero. —10—59—40

SABAÑONES

Se curan radicalmente usando el

BUTIROLADO DETERGENTE

que se vende á una peseta el bote en la Farmacia de Peña, sucesor del Dr. Monge,

Postigo, 10, SORIA

—Va por correo, 6

EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA
Las más alcalinas de su clase en España
Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión.
Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.
SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
PIDANSE en TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOMICILIO SOCIAL: Ancha, 64.—BARCELONA

GARANTIAS

Capital social. 15.000.000 pesetas.
Reservas. 12.267.612 "

Capitales asegurados desde la fundación de la Sociedad hasta el 30 de Junio de 1900. 248.880.214
Pagado por siniestros hasta igual fecha. 18.270.302

Esta sociedad admite cuantas combinaciones desee el interesado, desde el seguro vida entera, hasta el más moderno de accidentes á consecuencia del trabajo.

Capital asegurado en la provincia de Soria, pesetas. 600.000
Pagado por siniestros en la misma, durante el año actual. 21.500

PARA INFORMES Y PROPOSICIONES

Delegado de la provincia. SANTIAGO GIL.
Inspector de esta región. FAUSTINO GONZALEZ.
Agente. FELIPE PERRINO (Fonda del Comercio.)

EMULSION NADAL

indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y la salida de los dientes.

A la llegada del Correo

LEA USTED **EL IMPARCIAL**

Los números de dicho periódico aventajan por su texto é información á los de cualquier otro diario de Madrid.

Publica **EL IMPARCIAL** números de seis páginas, sin aumento de precio.

Colaboran en el **EL IMPARCIAL** los mejores escritores de España: Valera, Echegaray, Sellés, Picón, doña Emilia Pardo Bazán, Eusebio Blasco, Nicolás Estévez y otros muchos.

EL IMPARCIAL está dirigido por Ortega Munilla. En su redacción figuran periodistas como Troyano, Mariano de Cavia, Luis Taboada, Laserna, Eduardo Muñoz y Chaves.

Ultimamente ha entrado en **EL IMPARCIAL** el antiguo director de *El Resumen* y del *Heraldo de Madrid*, Augusto de Figueroa.

EL IMPARCIAL tiene servicio telegráfico de todas las poblaciones importantes del mundo y numerosos corresponsales en España.

Las revistas de toros de **EL IMPARCIAL** son las más buscadas de la prensa diaria.

EL IMPARCIAL dedica mucho espacio y atención á las noticias y asuntos de de esta región de España.

Los lectores de **EL IMPARCIAL** tienen derecho á primas y regalos que el periódico anunciará mensualmente.

EL IMPARCIAL es el diario más leído en España.

Ningún otro ofrece tantas ventajas al público.

SE VENDE EN ESTA LOCALIDAD

Se suscribe en la Imprenta de P. Rioja, Collado, 42.—
SORIA.—Seis pesetas al trimestre.

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HÍGADO DE BACALAO

RUIZ LERÍA

Sancionado por todas las eminencias médicas como una verdad indiscutible y reconocido prácticamente está por las madres (celosas del bienestar de sus pequéñuelos) que el constante empleo de la *Emulsión de Aceite de hígado de Bacalao* en los niños débiles y raquíticos los transforma en fuertes y robustos, debido á las excelencias de los principios constitutivos del *Aceite de hígado de Bacalao* para toda clase de padecimientos en los niños raquíticos, escrofulosos y debilitados, aun para aquellos que sufran desviaciones del sistema óseo.

Pero no es menos cierto se hace preciso una *emulsión* que á su bondad le acompañe un precio económico que permita comprarla en la casa del más modesto labriego, haciendo que estos no resulten desheredados hasta por la misma ciencia, y esta misión es la que trae la EMULSIÓN RUIZ preparada en esta oficina con todo el esmero y escrupulosidad que la ciencia y la humanidad reclaman y en tanto que la de SCOTS cuesta 5 pesetas podeis comprar la EMULSIÓN RUIZ en 3 pesetas frasco grande y en 1 peseta 50 céntimos frasco chico.

A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

VENTA EN LA FARMACIA DE RUIZ LERÍA

27, Portales del Collado, 27

SORIA

SORIA.—Tip. de P. Rioja.